



Referencia:	2021/1540Z
Procedimiento:	Expedientes de aprobación de Reglamentos y Ordenanzas (no fiscales)
Interesado:	
Representante:	
DEPORTES	

PROVIDENCIA

Visto el informe emitido por el Técnico de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Torre Pacheco, con fecha 18 de febrero de 2021, se ha detectado la necesidad de esta concejalía de proceder a la aprobación de un Reglamento de Bases Genéricas de Subvención a Clubes y Asociaciones deportivas del municipio.

Actualmente la Concejalía de Deportes cuenta con unas bases que regulan las subvenciones anuales a clubes y asociaciones deportivas del municipio, dichas bases se convocan en cada ejercicio con carácter de bases específicas, no existiendo actualmente aprobado por este Ayuntamiento el reglamento de unas bases genéricas para el concepto mencionado.

La continuidad en el tiempo, la necesidad de apoyar a los colectivos deportivos anualmente y bajo el paraguas de la concurrencia competitiva conforme a lo establecido en la Ley general de subvenciones y oídas las recomendaciones del departamento jurídico, hacen necesaria la aprobación de un reglamento de bases genéricas para subvenciones a clubes y asociaciones deportivas del municipio.



Ayuntamiento de Torre-Pacheco
(Murcia)

Por todo lo anteriormente expuesto, **DISPONGO:**

- 1.- Solicitar al Técnico Municipal encargado de la Concejalía de Deportes la puesta en marcha de un proceso de consulta pública conforme a los preceptos legales establecidos.
- 2.- Iniciar el expediente de aprobación de un Reglamento de bases genéricas de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas del municipio.
- 3.- Continuar el resto de la tramitación legal oportuna.

En Torre Pacheco, a 19/02/2021

Concejalía Delegada de Deportes y Salud